

FEDERACIÓN DE SINDICATO DE TRABAJADORES A HONORARIOS MUNICIPALES DE CHILE

FEDERACIÓN DE SINDICATO DE TRABAJADORES A HONORARIOS MUNICIPALES DE CHILE

DECLARACIÓN PÚBLICA



Ante las diferentes insinuaciones que han emitido algunos Senadores y Senadoras de condicionar la aprobación del proyecto de ley presentado hace algunas semanas por un grupo de parlamentarios y que hoy se encuentra en su segundo trámite legislativo, tras ser aprobado por amplia mayoría por la cámara de diputados y diputadas de Chile, como FEDERACIÓN DE TRABAJADORES A HONORARIOS MUNICIPALES, declaramos lo siguiente:

- Los trabajadores a Honorarios Municipales **RECHAZAMOS** la intención del gobierno y de este grupo de parlamentarios, en condicionar la aprobación del proyecto de ley que permite retirar el 10% de los fondos de capitalización individual de los trabajadores de Chile, quienes con mucho esfuerzo han ahorrado para dignificar la vejez, a través de un sistema que lo único que ha otorgado en los últimos años es pobreza y vulnerabilidad social. Frente a lo último, los trabajadores a Honorarios, al estar obligados de cotizar

en dicho sistema y carentes de derechos laborales, vemos como una oportunidad única de amortizar las consecuencias financieras provocadas por el COVID-19 en todos y todas.

- Claramente al estar expuestos en los municipios, cumpliendo funciones desprovistos de derechos laborales, no sentimos un real apoyo por parte del Estado a la labor que a diario cumplimos, a lo largo y ancho del país, con mucho amor y vocación de servicio a través de Cordones Sanitarios, Centros de Abastecimientos, Albergues Sociales, Ollas Comunes y últimamente en el programa alimentos para Chile, impulsado por el Gobierno y que concreto entrega territorial de más de 2.500.000 cajas de alimentos a la población más vulnerable del país, con una alta participación de trabajadores a honorarios.
- Invitamos al Presidente de la Republica sr. Sebastián Piñera y a sus Ministros de Trabajo y Hacienda, a reconsiderar su postura frente a la propuesta impulsada desde el parlamento, que nace de una necesidad ciudadana, frente a la lentitud de su gobierno en abordar la situación de millones de chilenos, que día a día ven como se destruyen sus puestos de trabajos y disminución en los ingresos familiares. La alta aprobación popular, solo es la respuesta a la nula restricción que presenta para su acceso y que los trabajadores agradecemos, debido al cansancio que tienen frente a los últimos anuncios del gobierno y que lo único que hacen es segmentar y restringir el acceso universal de los trabajadores, para abordar esta crisis sanitaria, social y financiera. Claramente señalamos que **Los Ahorros son de los Trabajadores y NO de las AFP, tampoco de las Empresas, como muchos piensan.**

- Es un error pensar que al no disminuir los ingresos o perder la fuente laboral, un trabajador honorario no ha sido afectado por la crisis, situación que queda en evidencia frente al aumento de la pobreza, aumento en los valores de los servicios básicos, las pocas alternativas de adquirir dichos insumos de primera necesidad, entre otros factores. Los trabajadores no somos personas solas, como lo da a conocer el gobierno, ya que muchos de nuestras parejas o cónyuges o familiares que han perdido la fuente laboral, siendo nosotros los únicos sustentos económicos, para muchos de ellos, agregando la carga laboral que ha aumentado producto de lo mismo, pues es la única forma de “asegurar la continuidad” frente a una Pandemia que no cesa.
- Claramente las políticas públicas hoy, no podrían ser cumplidas si no lo son por los HONORARIOS PÚBLICOS Y MUNICIALES.

EL ESTADO DE CHILE, a través del Gobierno de turno tiene el **DEBER CONSTITUCIONAL** de garantizar la dignidad de todos sus habitantes y no de unos pocos.

Es por esto que solicitamos a los Srs. y Sras. Senadores y Senadoras de la República de Chile, a **APOYAR** el proyecto de ley que permite Reformar el Decreto 3.500 de 1980 y que garantiza el retiro del 10% de los fondos de capitalización individual en **beneficio de todos los trabajadores de Chile, sin excepción, sin restricción y con acceso universal**.

LOS HONORARIOS DE CHILE, JUNTOS ENFRENTAREMOS ESTA INJUSTA DECISIÓN QUE ALGUNOS PRETENDEN, PARA SALVAR SU NEGOCIOS Y EL DE SUS FAMILIAS.

POR LA DIGNIDAD DE TRABAJADOR A HONORARIO MUNICIPAL

Atentamente,

DIRECTORIO

FEDERACIÓN DE SINDICATO DE TRABAJADORES A HONORARIOS MUNICIPALES DE CHILE

CAJAS SE REPARTIERON ESTE LUNES EN BARRIO SOL PONIENTE



Vuelven al sur poniente la entrega de cajas de alimentos para vecinos más vulnerables afectados en la comuna de Maipú. Durante los dos días hábiles anteriores se repartieron a los vecinos de los

barrios que quedaron pendientes en el primer envío. Mañana reparten en Villa San Luis.

Este lunes 20 de julio reiniciaron la entrega de cajas de alimentos enviadas por el Gobierno en Sur Poniente de la comuna, llegando al barrio Sol Poniente, continuándose mañana martes 21 en las 5 Villas San Luis

La información se liberó pasado el mediodía de este lunes en el portal municipal, lo cual complica que vecinos se encuentren en sus casas, ya sea porque determinar salir a comprar o pagar servicios básicos, situación que podría dejarlos sin la caja de alimentos.

Otro tanto, no se ha dicho si recibieron la misma cantidad de cajas, tema que puede complicar la distribución de cajas a los mismos vecinos de la primera entrega.

ALEJANDRA BUSTAMANTE LLAMA A TENER CONFIANZA EN LA DECISIÓN CIUDADANA



La posibilidad de acceder a retirar de la AFP el 10% de sus cotizaciones y el proyecto del Gobierno que contempla un aporte y préstamo, no los considera incompatibles ya que esta pandemia afecta duramente y sin

distinción a todos los chilenos. La reflexión la realiza frente a proposiciones que se debaten y la comunidad sigue esperando.

Alejandra Bustamante, presidenta del PDC, comunal Maipú, señala que está operando junto a su equipo con varias ollas comunes en Maipú y lo que uno observa es que esta crisis ha pegado transversamente, especialmente a personas que jamás o raramente tuvo que recurrir al Estado, personas que de un día para otro se les suspende el contrato o ven que sus emprendimientos quebraron, quedando sus familias en la más profunda indefensión.

En el duro análisis deja entrever las críticas a los proyectos gubernamentales que no se desarrollan en los tiempos que amerita la emergencia o discusiones que solo dilatan las oportunas ayudas a un pueblo que sufre las consecuencias y rigor de la pandemia, pero además de las ayudas tardías y escasas del gobierno.

La única verdad es la realidad, señala Alejandra Bustamante: Cómo es posible que se haya demorado 4 meses promulgar el posnatal de emergencia, que aún no se prohíba el corte de servicios básicos, que aún no se posterguen las cuotas de los préstamos de consumos, se prohíban los remates de las viviendas, que aún no se permita retirar dinero de las AFP, que aún no se posterguen las mensualidades de los colegios para los papás afectados y que sólo se haya entregado una sola caja de alimentos

Finalmente señala que es el momento en pensar en la patria y encontrar soluciones mirándose de frente.

ACHM VALORA QUE MINISTRO DE SALUD SE REUNA CON ALCALDES

Presidente de la AChM opina sobre el desconfinamiento: “Esperamos que este llamado a los gobiernos locales, no sea solamente para el anuncio, si no que más bien sea un trabajo permanente”.

El presidente de la asociación Chilena de Municipalidades (AChM), alcalde de Natales, Fernando Paredes agradeció al gobierno que las fases de desconfinamiento hayan sido informadas señalando que, “valoramos profundamente que el

Ministro de Salud, haya hecho un llamado y se haya reunido con la mayoría de los alcaldes y alcaldesas del país para hacerlos partícipes de este plan paso a paso que se está anunciando”.

Asimismo recalcó que “como alcaldes siempre hemos planteado que los gobiernos comunales, tenemos que ser partícipes preponderantes en un aspecto tan importante como el desconfinamiento”. Además, el jefe comunal de Natales, indicó que “los municipios hemos planteado, que la base de este plan, testeo, trazabilidad y el aislamiento a través de las residencia sanitarias, debe tener un financiamiento consensuado y asegurado en todos los territorios de nuestro país, y principalmente en las comunas”.

Sobre el plan paso a paso anunciado por el gobierno, el Alcalde Paredes expresó que “un plan de desconfinamiento tiene que hacerse de la mano con los municipios, esperamos que este llamado a los gobiernos locales, no sea solamente para el anuncio, si no que más bien sea un trabajo permanente, donde los alcaldes y alcaldesas participemos en el análisis y el diagnóstico, pero también en la toma de decisiones”.

Finalmente, el presidente de la AChM pidió mayor coordinación comunal, señalando que, “hacemos llamado que hacemos al Ministerio de Salud, es que empodere a las distintas Secretarías Ministeriales de Salud en cada región, para dar una señal clara de descentralización, y también creo que llegó el momento en esta emergencia sanitaria, para que las regiones empiecen a tomar sus propias decisiones”.

Despachan al Senado proyecto de retiro excepcional de fondos previsionales por pandemia

- ☒ En la oportunidad, tras dos días de amplio debate, se votaron los artículos con las modificaciones planteadas en el segundo informe de la Comisión de Constitución: la norma que permite el retiro extraordinario de hasta un 10% de los fondos acumulados fue aprobada, en tanto que la creación del Fondo Colectivo Solidario de Pensiones fue rechazado.

Cumpliendo con los requerimientos de quórum constitucional, la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó en particular y despachó a segundo trámite al Senado el proyecto de reforma constitucional que **permite el retiro excepcional de los fondos acumulados de capitalización individual, bajo determinadas condiciones.**

El debate en particular de la iniciativa (boletines 13501, 13617 y 13627) comenzó en la sesión ordinaria de ayer con la lectura del segundo informe de la Comisión de Constitución, en donde se explicó los dos cambios emprendidos, respecto del [texto aprobado en general](#) el pasado 8 de julio.

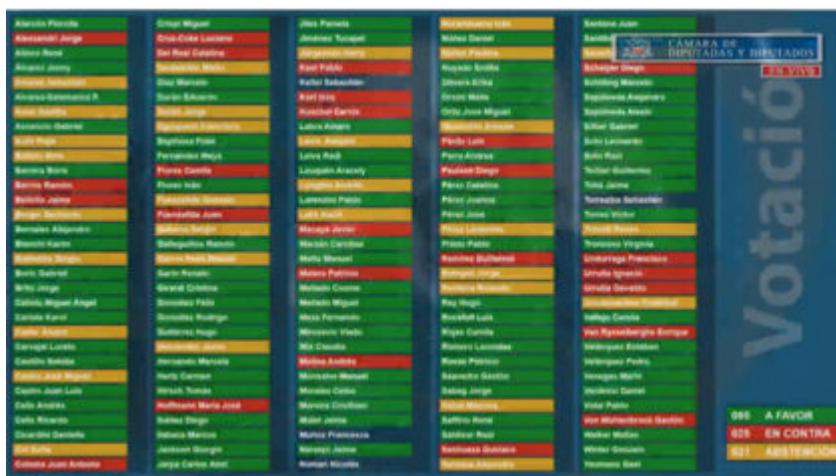
En concreto, la primera modificación permitió definir que los fondos retirados no constituirán renta o remuneración para ningún efecto legal, mientras que la segunda enmendó la denominación del proyecto.

Al momento de las votaciones, el texto que permite el retiro excepcional de un 10% de los fondos previsionales ([ver más detalles de la propuesta](#)), junto con la mencionada modificación, fue ratificado por 95 votos a favor, 36 en contra y 22 abstenciones.

Luego, la norma que creaba el Fondo Colectivo Solidario de Pensiones se rechazó por no alcanzar el quórum mínimo de aprobación de 93 votos favorables. El texto obtuvo 89 votos a favor, 43 en contra y 21 abstenciones.

Finalmente, se aprobó el cambio de denominación del proyecto, pero sacando la mención al citado Fondo.

Discusión de la iniciativa



La continuación del debate, en esta segunda jornada, comenzó con la intervención de la diputada Claudia Mix (Comunes), quien reclamó por la necesidad de dar ayuda a los miles de chilenos y chilenas que hoy necesitan una solución. “La gente no aguanta más ni puede esperar por soluciones que se prolongan y con letra chica”, remarcó en su discurso, destacando que la presente propuesta es un mínimo gesto de dignidad para esas personas.

Natalia Castillo (RD) recordó que el pasado 8 de julio se logró alcanzar el alto quórum para aprobar la idea de legislar de la iniciativa y lamentó las fuertes presiones que desde el

Gobierno surgen hoy para revertir ese resultado. Sostuvo que hay una necesidad urgente por resolver y planteó que si las promesas del Gobierno se cumplen, bien, pero que ello no resta de entregar alternativas al pueblo para que ellos mismos puedan escoger. “Nos cansamos de esperar”, sentenció.

Jorge Alessandri (UDI) observó que la pandemia ha afectado a la economía mundial y nacional, quedando en evidencia las falencias de nuestro sistema laboral. Reconoció la lentitud del Estado para reaccionar, sobre todo cuando se necesitan soluciones rápidas, pero sostuvo que la propuesta en trámite no va en la línea correcta porque implicará un gran daño previsional y dejará a muchas personas fuera del sistema. En tal plano, defendió la propuesta del Ejecutivo en cuanto a montos y ventajas comparativas.

Camila Vallejo (PC), ante las afirmaciones de que con este proyecto se está provocando un daño previsional, sostuvo que el verdadero daño es que el 50% de los connacionales no pueda jubilarse con más de 150 mil pesos y que muchas mujeres estén condenadas a pensiones de miseria. Luego, junto con defender las líneas del proyecto, resaltó que la medida es de carácter voluntario.

Francisco Undurraga (Evópoli) reiteró su compromiso con hacer buena política y remarcó que no apoyar la propuesta no implica no entender las necesidades de la clase media, ni lo que reclama la ciudadanía o falta de sentido de realidad. “Se trata de no meter las patas tan hasta el fondo”, alertó. Sostuvo que esta es una “paupérrima y mezquina solución”, con poca claridad en la letra y alcances del texto y no atendible cuando existen otras alternativas sobre la mesa.

Jaime Naranjo (PS) recordó que si la Cámara está abocada a esta discusión es porque la ayuda del Gobierno ha sido tardía e insuficiente. Criticó que, hoy, el Gobierno le quiera negar a la gente la libertad de retirar dineros de sus fondos para atender la emergencia y refutó las presiones que se han

ejercido para que no se alcance el quórum de aprobación.

Gonzalo Winter (PCS) afirmó que Chile no tiene un sistema de seguridad social efectivo, dado que es el Estado el que paga el 80% de las pensiones, sustentado, principalmente, del cobro del impuesto del IVA. Indicó que se está en esta situación porque el Gobierno ha manejado el tema como si fuera una huelga y remarcó que, aun cuando no se aprobara la propuesta, igualmente se habría avanzado en instalar la necesidad de un cambio en el sistema.

Otras opiniones

Para el diputado Harry Jürgensen, los impulsores de la iniciativa no dan confianza cuando aminoran los efectos de la medida y llamó a no avanzar en la materia. Si bien reconoció que las respuestas desde el Ejecutivo no han sido oportunas para la clase media, no por ello se debe avanzar en un retiro de los fondos previsionales que pondrán en riesgo las futuras pensiones. “Es al Estado al que se le debe exigir soluciones efectivas”, enfatizó.

Alejandra Sepúlveda (FRVS), con una olla en su mano, expuso a la audiencia cómo este instrumento refleja la unión de la gente para alimentarse en tiempos de hambre, por medio de las ollas comunes, pero también cómo refleja el descontento de la población cuando se la golpea en señal de protesta. “Lo que queremos hacer es cambiar la realidad desde el sufrimiento de las personas; invito a votar por este proyecto, por Chile y su sufrimiento”, puntualizó.

Víctor Torres (DC) recordó que se llegó a esta medida extrema, que reconoció no es inocua, pero sí necesaria, porque la propia ciudadanía lo pidió frente a una profunda situación de vulnerabilidad que hoy incluye a la clase media. “No podemos seguir con indolencia e indiferencia ante la gente (...) Es necesario que este Parlamento tenga empatía política”,

planteó.

Cristina Girardi (PPD) resaltó la luz de esperanza que brindó la aprobación en general de esta iniciativa, en orden a romper con una estructura rígida que defiende los intereses del poder económico. "Dicen se va a derrumbar el país, muchas vidas ya están derrumbadas y la única opción es hoy día esta alternativa", acotó, agregando luego que esta es una posibilidad real de hacer cambios en Chile en beneficio de la gente.

El independiente Karim Bianchi afirmó que la gente quiere su dinero y criticó duramente las presiones del Ejecutivo en pro de que se rechace la propuesta. Llamó a que se le entregue a la gente la opción de elegir entre la presente medida y la oferta que hace el Gobierno. Pidió, asimismo, aprovechar la crisis para realizar cambios al sistema previsional e insistió en que la propuesta tiene un fondo ético.

Para Cosme Mellado (PR), las respuestas del Ejecutivo han sido claramente insuficientes. Apeló a la necesidad de una ayuda inmediata y digna para la gente y estimó que la propuesta en trámite es un puntapié inicial para un cambio estructural en el sistema de pensiones. "La política está para servir; nuestros compatriotas tienen hambre y hoy la prioridad está en las personas. Aprovechemos la oportunidad histórica de estar al lado de la gente", sentenció.

Votos transversales

En el debate también se expresaron voces que cruzaron las respectivas veredas, en favor o en contra de la propuesta. Así, por ejemplo, desde el oficialismo el diputado [Eduardo Durán](#) (RN) manifestó su apoyo a la reforma constitucional estimando no posible eludir el difícil momento que se vive. Si bien reconoció los esfuerzos del Gobierno para llegar a la gente que está sufriendo, observó que ello "ha sido a

destiempo e insuficiente", donde muchas familias no han podido alcanzar a los beneficios. "Reafirmo mi compromiso con el 10% por la gente de mi país y mi distrito que se lo merecen", puntualizó.

En la posición inversa se mostró el diputado independiente del bando opositor, [Pepe Auth](#). No desconoció que era una decisión difícil, pero alertó que la propuesta era una mala alternativa. "Mejoremos la oferta tardía del Gobierno (...) Es malo que se instale el precedente de echar mano a recursos destinados a la vejez", postuló, llamando a mejorar el sistema aumentando los fondos y no reduciéndolos; incrementando la solidaridad y no con individualismo; y con un ente público encargado de asegurar para todos una pensión digna.

En el debate de la presente jornada también intervinieron los/as diputados/as Alexis Sepúlveda (PR), Giorgio Jackson (RD), Gael Yeomans (PCS), Amaro Labra (PC), Juan Antonio Coloma (UDI), Gabriel Boric (PCS), Ximena Ossandón (RN), Raúl Saldívar (PS), Catalina Pérez (RD), Juan Fuenzalida (UDI), Daniel Verdessi (DC), Diego Ibáñez (PCS), Boris Barrera (PC), Gonzalo Fuenzalida (RN), [Maite Orsini](#) (RD), [Jaime Mulet](#) (FRVS), [Javier Macaya](#) (UDI), [Alejandro Bernales](#) (PL), Daniel Núñez (PC), Félix González (PEV), Andrea Parra (PPD), Miguel Crispi (RD), Ramón Barros (UDI), Marcelo Schilling (PS), Camila Rojas (Comunes), Marisela Santibáñez (PC) y [Renato Garín](#) (IND).

Asimismo, intervinieron los/as legisladores/as, Ricardo Celis (PPD), Jorge Brito (RD), Patricio Melero (UDI), Manuel Monsalve (PS), Miguel Ángel Calisto (DC), Hugo Gutiérrez (PC), Andrés Celis (RN), Raúl Leiva (PS), Pablo Kast (Evópoli), Gabriel Silber (DC), Bernardo Berger (RN), Leonardo Soto (PS), Osvaldo Urrutia (UDI), Joanna Pérez (DC), Karin Luck (RN), Juan Santana (PS), María José Hoffmann (UDI), Maya Fernández (PS), Francisco Eguiguren (RN), Loreto Carvajal (PPD), Juan Luis Castro (PS), Emilia Nuyado, Rodrigo González (PPD), Alejandro Santana (RN), Matías Walker (DC), Guillermo Ramírez

(UDI) y Fidel Espinoza (PS).

Además, intervinieron en representación del Ejecutivo los titulares de los Ministerios Secretaría General de la Presidencia, Claudio Alvarado; de Hacienda, Ignacio Briones; y del Interior, Gonzalo Blumel. También estuvo presente el ministro de Desarrollo Social, Cristián Monckeberg.

Julio 15, 2020

ESTE SABADO SE CONTINUAN ENTREGANDO CAJAS DE ALIMENTOS EN MAIPU



Tres barrios en paralelo y en la medida de entrega del reabastecimiento en el punto de entrega ubicado en el Estadio Bueras, la Municipalidad de Maipú a través de sus brigadas está realizando la entrega

de alimentos, aun sabiendo que están en un complejo escenario sanitario.

Tomando todas las medidas sanitarias y de sanitización para no afectar a los beneficiados, las brigadas municipales encargadas de la entrega de la caja de alimentos enviada por el Gobierno continúan la entrega de la segunda caja. Este

sábado se continuará con los barrios La Farfana, Pajaritos Sur, Riesco Central y Clotario Blest.

La información se entrega para que los ciudadanos de la comuna y en especial nuestros lectores estén atentos, ya que el requisito único para la entrega es que la casa favorecida debe tener una persona que reciba la caja y dc a conocer su cédula de identidad para cumplir el tema administrativo.

SE MANTIENE INALTERABLE FECHA DE PLEBISCITITO CAMBIO DE LA CONSTITUCION



Con el Plebiscito Nacional del 25 de octubre de 2020 que somete a votación ciudadana mantener o cambiar la Constitución Política del Estado que nos rige, se inicia todo un proceso eleccionario que

concluirá el año 2022.

El calendario electoral de los próximos dos años está cargado de eventos, desafiando a Servel como órgano electoral a disponer de todo lo necesario para cumplir con los diferentes procesos electorales, en un marco de pandemia que implica respetar las restricciones sanitarias que estén vigentes en esa fecha de modo de evitar contagios de coronavirus, pero

también permitir a la ciudadanía la participación democrática y ejercer su derecho a elegir y ser elegido.

LAS FECHAS DE LOS COMPROMISOS ELECTORALES PROGRAMADOS

Año	Día/mes	Evento	Plebiscitos/Elecciones
2020	25 octubre	Plebiscito Nacional	Constitución Política (CP) + Tipo de órgano (TO)
2020	29 noviembre	Eventuales Primarias	Gobernadores Regionales (GORE) + Alcalde
2021	11 abril	Elección General	GORE + Alcalde +Concejales+ Constituyentes (dependiendo de los resultados del Plebiscito Nacional 2020)
2021	09 mayo	Eventual segunda votación	Gobernadores Regionales
2021	04 julio	Eventuales Primarias	Presidente de la República + Senadores + Diputados
2021	21 noviembre	Elección General	Presidente de la República + Senadores + Diputados + CORE
2021	19 diciembre	Eventual segunda votación	Presidente de la República

2022	1er. semestre	Plebiscito Constitucional de Salida	Se aprueba o rechaza el texto de la nueva Constitución (dependiendo de los resultados del Plebiscito Nacional 2020)
------	------------------	--	---

FUTURO POLITICO DE HERMAN SILVA PUEDE ESTAR EN EL CORE



La incognita ¿Porqué no lo han superado en votos en su partidos si aseguran es un pésimo militante?

Herman Silva no descarta ser candidato a CORE en las próximas elecciones luego que las restricciones impuestas en la nueva ley que impide una tercera reelección: Yo soy un hombre político, señala Herman Silva, conozco ampliamente las tres comunas de esta circunscripción, pero una eventual postulación depende de que mi colectividad me indique que es necesaria mi presencia.

Herman Silva, 89 años en el cuerpo, salud excelente, con las ganas de un líder de los años `80 que buscó terminar con la dictadura. Criticado por sus propios militantes, pero que hasta la fecha son más los que lo favorecen con el voto por su trabajo social, a tal extremo que puede ser el último de los concejales DC en el Concejo Municipal: no descarta que su próxima candidatura sea para acceder al Consejo Regional, pero también es cauto al señalar que ello depende de que su partido lo proponga.

Hoy la DC está recuperando espacios en Maipú de la mano de Alejandra Bustamante, poco a poco tras la debacle causada por líderes progresistas de facciones internas que luego decidieron partir porque el partido no los representaba o porque dirigentes nacionales postulaban a alcalde a personas que no eran militantes, tema que la actual pandemia ha hecho más complejo para tener reuniones necesarias para buscar una solución política interna, que una las diferentes corrientes políticas internas con un objetivo. Recuperar la credibilidad de los ciudadanos.

Analistas políticos, en Maipú hay cerca de 350.000 de los 570.000 ciudadanos censados, pero todos concluyen que si las fuerzas de la actual eventual oposición van separados, tendremos alcaldesa por 4 años más, años en que Maipú continuara renaciendo.

Herman Silva tiene un plus para el PDC, si está activo `políticamente puede influenciar a un candidato de su sector político que postule y lo apoye, caso contrario piensa que es el tiempo de sus nietos, viajar a Alemania, y terminar sus días felices recordando sus pasajes de vida victoriosos, la derrotas del 2.000 muy similar a la del 2016, pero principalmente los logros de sus 8 años de alcalde y sus 16 años de concejal.

LAS SIMILITUDES DEL AÑO 2000 Y 2016

Desde que dejó de ser alcalde el año 2.000 los concejales DC han disminuido de tres a solo dos electos en este periodo, pero que concluye con uno en las filas. La votación al PDC en Maipú también ha bajado, postergada a ser la segunda fuerza electoral de la comuna (13.467 votos) superado por Renovación Nacional (14.743), perdiendo Herman Silva la primera mayoría (al igual que el año 2.000) con 7.094, mientras que Alejandro Almendares Müller se convierte en la primera mayoría comunal con 7.120. Cabe destacar que el año 2016 postularon 114 candidatos a concejales.

Herman Silva al inicio de este periodo deseaba ser presidente de la Comisión de Salud, pero concejales de la Nueva Mayoría habrían desconocido un compromisos y fue descartado por sus pares para ese cargo y marca el inicio de una amistad alejada con sus pares de esta coalición, tema que se ha hecho ver en diferentes votaciones porque las comunicaciones se cortaron hasta el día de hoy.

Herman Silva espera dejar este mundo con la flecha roja en su corazón, así al menos lo asegura e indica que recibió muchas proposiciones por los años 2.000 para que postulara como independiente el año 2004, momento político atractivo ya que contaba con miles de seguidores, muchos de hoy fallecidos, pero pudo más su camiseta del PDC y señala con orgullo que nunca ha estado en su mente renunciar a la colectividad, aun tomando en cuenta que manos negras lo dejaron fuera del padrón del partido durante casi un año, pero luego le señalaron de la mesa central que nunca estuvo fuera del PDC.

Parojojalmente quienes lo acusaron de ser derechista, tema que no es discutible ya que pertenece al sector más conservador del PDC, están hoy en otros partidos o fuera detentando su calidad de independiente, aunque hay algunos que volverán porque aseguran que la flecha “roja tira”.

ENTREGAN CAJAS EN EL SECTOR NOR ORIENTE DE LA COMUNA



La segunda etapa de entrega de cajas de alimentos para ayudar a las familias en esta dura pandemia se inició el lunes, privilegiando a los más necesitados; recordar que el único requisito a los favorecidos es que

haya una persona en casa.

Personal Municipal de Maipú sigue con la entrega de cajas de alimentos, con preferencia a los lugares que no llegaron y entregando segunda caja en barrios del sector nor oriente. Ya terminaron con Lo Errázuriz, luego en La Farfán, siguiendo este viernes 17 con Pajaritos Sur y entre hoy y mañana terminaran con el sector nor oriente.

La información municipal es escueta y no dan señales del calendario de entrega diario, quizás para no dar expectativas y evitar que se aglomere gente que estima debe ser favorecida.

En el intretanto el sector de acopio se ubica en el Estadio Bueras, lugar donde llegan los camiones que traen los paquetes enviados por el Gobierno.

CONCEJO: POSTERGACION DE PATENTES COMERCIALES EN PUNTO DE TABLA PARA ESTE VIERNES



Postergación de pago de Patentes comerciales será uno de los puntos a tratar en el Concejo Municipal 1.189 a realizarse este viernes 17 de julio de 2020. La sesión se realizará vía telemática a partir de las 10:00 horas.

Ultima Hora. Alcaldesa ordenó retirar en punto de Tabla que buscaba postergar pago de patentes comerciales.

la Sesión de la Comisión de Finanzas, COFI, realizada el 14 de julio de 2020, se puso en tabla la licitación de suministros de artículos de computación para uso corriente de la DITEC por los próximos 12 meses, ello significa una inversión de alrededor de \$ 240.000.000. Esta será parte de los puntos que estarán en la tabla del Concejo Municipal de la sesión 1.189 a realizarse viernes 17 de julio de 2020 vía remota a partir de las 10:00 horas...

Otro de los puntos de la Tabla Ordinaria será aprobar el aporte de la Municipalidad de Maipú al Servicio de Bienestar de Salud Municipal.

Un punto complejo será la postergación de patentes municipales que será presentado por la Dirección de Administración y Finanzas, DAF, ya que se evaluaría de empresas que pagan en Maipú (generalmente pagan en la casa matriz en el sector

oriente), microempresarios y pequeños comerciantes y en el último punto se tratará la Transacciones Extrajudiciales.

Se espera una cuenta del sistema de distribución de Cajas de Alimentos enviadas por el Gobierno y estrategias de contención de la pandemia en Maipú por parte de la alcaldesa Cathy Barriga, pero todo indica que no concurriría

La Tabla ordinaria es la que sigue:

Viernes 17 de julio de 2020

3.1.- Contratos sobre 500 UTM.

3.2.- Aporte Municipal al Servicio de Bienestar Municipal de Salud 2020

3.3.- Postergación de pago de Patentes Comerciales.

3.4.- Transacción Judicial.